Señor (a):

JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE ÚMBITA (BOYACÁ) E.S.D.

**Referencia:** Proceso Ejecutivo de Mínima Cuantía No. 2020-00072

**Demandante:** Banco Agrario de Colombia S.A.

Demandado: Nancy Yohana Espitia Huertas y Mardoqueo Moreno Romero

CARLOS ANDRÉS HOYOS ROJAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.169.195 de Tunja (Boyacá), abogado en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 142.837 del Consejo Superior de la Judicatura, residente y con domicilio en la ciudad de Tunja (Boyacá), actuando en calidad de apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito y en atención a lo normado en el artículo 446 del Código General del Proceso, comedidamente me dirijo a usted con el fin de presentar *liquidación del crédito*, lo cual me permito llevar a cabo tomando como base el mandamiento de pago proferido el día 11 de febrero de 2021, y liquidando intereses moratorios hasta el día 17 de noviembre de 2021, en los siguientes términos.

PAGARÉ NO. 015926100008252					
CAPITAL				\$ 3.820.896,00	
INTERESES REMUNERATORIOS				\$	124.637,00
OTROS CONCEPTOS				\$	358.766,00
INTERESES DE MORA					
Desde	Hasta	Días	Tasa Mens (%)		
10-oct-2020	31-oct-2020	22	2,26	\$	63.360,01
01-nov-2020	30-nov-2020	30	2,23	\$	85.205,98
01-dic-2020	31-dic-2020	31	2,18	\$	86.170,76
01-ene-2021	31-ene-2021	31	2,17	\$	85.479,81
01-feb-2021	28-feb-2021	28	2,19	\$	78.188,27
01-mar-2021	31-mar-2021	31	2,18	\$	85.923,99
01-abr-2021	30-abr-2021	30	2,16	\$	82.674,64
01-may-2021	31-may-2021	31	2,15	\$	84.986,28
01-jun-2021	30-jun-2021	30	2,15	\$	82.197,03
01-jul-2021	31-jul-2021	31	2,15	\$	84.788,87
01-ago-2021	31-ago-2021	31	2,16	\$	85.084,99
01-sep-2021	30-sep-2021	30	2,15	\$	82.101,50
01-oct-2021	31-oct-2021	31	2,14	\$	84.295,33
01-nov-2021	17-nov-2021	17	2,16	\$	46.740,70
INTERESES MORATORIOS				\$	1.117.198,15
TOTAL PAGARÉ					5.421.497,15

De conformidad con la anterior tabla, la actualización de la liquidación del crédito arroja un monto total de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIÚN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON QUINCE CENTAVOS MONEDA LEGAL CORRIENTE (\$ 5.421.497,15) hasta el día 17 de noviembre de 2021.

Atentamente,

CARLOS ANDRÉS HOYOS ROJAS C.C. No 7.169.195 de Junja

T. P. No 142.837 del C. S. de la Jud.